

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 03 PAGINA: 1 de 3
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 15/02/2013
			VIGENCIA: 2013

ACTA No. 021 de 2022	Fecha: 06 - 08 de noviembre de 2022	Hora Inicio: 10.00 Am Hora Final: 12.00 M	LUGAR: Correo Electrónico
Objetivo de la Sesión: Sesión Extraordinaria Asincrónica No. 021 de 2022, del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos.			
Responsable de la Sesión: Dra. Ana Milena Gualdrón Díaz, Delegada del MEN, Dr. Giovanni Quintero Reyes, Secretario General en funciones de Secretario del CSU.			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ	Delegada del MEN	X	
MIGUEL ROBERTO VILLAFRADEZ	Representante del Presidente de la República		X
ELVIS MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ	Representante de las Directivas Académicas	X	
EDUARDO ALBERTO MARTÍNEZ B	Representante del Sector Productivo	X	
JUAN CARLOS SARAVIA MOJICA	Representante de los Egresados	X	
MIGUEL ANTONIO BOHORQUEZ B.	Representante de los Ex Rectores	X	
JORGE PACHON GARCIA	Representante de los Docentes	X	
ANDRES FELIPE CERQUERA P.	Representante de los Estudiantes	X	
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA	Rector		X
GIOVANNY QUINTERO REYES	Secretario	X	

AGENDA:
1. Autorización de desplazamiento Representante de los Estudiantes
DESARROLLO DE LA AGENDA:
1. Autorización de desplazamiento Representante de los Estudiantes Mediante oficio de fecha 02 de noviembre de 2022, el Ministro de Educación Nacional Dr. Alejandro Gaviria Uribe y Consejera para la Juventud Gabriela Posso Restrepo, invitan al Representante de los Estudiantes participar como representante del estamento estudiantil a un primer encuentro presencial en el que puedan intercambiar opiniones e identificar prioridades en común. (...) <i>Nuestra sociedad es cada día más consciente del papel central que debe tener la educación para construir la equidad, la justicia y la paz que todo el país anhela. Los estudiantes han sido protagonistas</i>

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 03 PAGINA: 2 de 3
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 15/02/2013
			VIGENCIA: 2013

en la generación de esa consciencia. Construir las reformas que requiere el sector para avanzar hacia una educación concebida como derecho demandara nuevamente de su esfuerzo y compromiso.

El diálogo y el reconocimiento mutuo serán herramientas claves en este proceso de construcción colectiva. Por ello, el Ministerio de Educación Nacional y la Consejería Presidencial para la Juventud, le invitan a participar como representante del estamento estudiantil de su universidad a un primer encuentro presencial en el que podamos intercambiar opiniones e identificar prioridades en común.

Fecha: miércoles, 9 de noviembre de 2022

Lugar: Ministerio de Educación Nacional

Hora: 4:00 pm

*Deseando que todo marche de la mejor manera y que pueda acompañarnos en este día,
(...)*

Con base en lo anterior y por directrices otorgadas por la Presidente – Delegada del Ministerio Educación Nacional, el día 04 de noviembre de 2022 a través de correo electrónico se citó a Sesión Extraordinaria Asincrónica, así:

(...)

Por medio del presente, me permito enviar la citación para el desarrollo de la SESIÓN EXTRAORDINARIA ASINCRÓNICA No. 021 de 2022, Según directrices otorgadas por la Presidente del Consejo Superior Universitario.

FECHA Y HORA DE INICIO: Noviembre 06 de 2022 (10 Am).

FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: Noviembre 08 de 2022 (12 medio día).

ORDEN DEL DÍA

1. Autorización de desplazamiento Representante de los Estudiantes – se anexa el documento soporte remitido por el Representante de los Estudiantes.

Nota: La decisión deberá ser remitida a través del Correo electrónico del Consejero al correo electrónico consejosuperior@unillanos.edu.co.

(...)

El Representante de los Ex Rectores a través del correo electrónico (mbohorquez55@gmail.com) de fecha 07 de noviembre de 2022, hora (13.24 Pm) aprobó el desplazamiento del Representante de los Estudiantes.

El Representante del Sector Productivo a través del correo electrónico (eduardo.martinezb@hotmail.com) de fecha 08 de noviembre de 2022, hora (09.19 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Estudiantes.

El Representante de las Directivas Académicas a través del correo electrónico (eperez@unillanos.edu.co) de fecha 08 de noviembre de 2022, hora (09.27 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Estudiantes.

[Firma]

[Firma]

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 03 PAGINA: 3 de 3
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 15/02/2013
			VIGENCIA: 2013

El Representante de los Estudiantes a través del correo electrónico (andres.cerquera@unillanos.edu.co) de fecha 08 de noviembre de 2022, hora (09.39 Am) aprobó su desplazamiento.

El Representante de los Profesores a través del correo electrónico (jpachon@unillanos.edu.co) de fecha 08 de noviembre de 2022, hora (09.42 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Estudiantes.

El Representante de los Egresados a través del correo electrónico (jsaravia@unillanos.edu.co) de fecha 08 de noviembre de 2022, hora (09.49 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Estudiantes.

La Presidente a través del correo electrónico (AGualdrón@mineducacion.gov.co) de fecha 08 de noviembre de 2022, hora (09.51 Am) aprobó el desplazamiento del Representante de los Estudiantes.

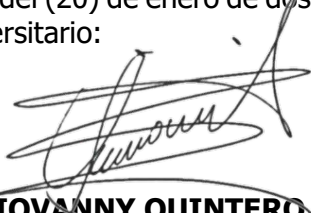
DECISIÓN:

El Consejo Superior determinó aprobar la solicitud de desplazamiento del Representante de los Estudiantes.

En constancia firman,

La presente acta se aprobó en la Sesión Ordinaria No. 001 del (20) de enero de dos mil veintitrés (2023), siendo Presidente y Secretario del Consejo Superior Universitario:


ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ.
Presidente CSU


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario CSU

Transcribió: Carlos Peña G.

